

De: "Juan José Mendoza Ortiz" <juanjomens@gmail.com>
Para: <consulta@conatel.gov.py>
Asunto: Consulta Pública
Fecha: sábado, 03 de enero de 2009 09:13 a.m.

Espero que todo salga bien y que este proyecto de ley se llegue a ejecutar. Estaré expectante a lo que pase debido a que sería un buen paso para salir de este "retraso" que tiene el país en estos momentos. Apoyo este proyecto. Gracias.

#